

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFLA
31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE:**

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CLM
(EAPN-CLM)**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros Asamblea General de RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA (EAPN-CLM)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CLM (EAPN-CLM) (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria de PYMESFL y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas de PYMESFL ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones e imputación temporal

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen, entre otros, de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes entidades y/o administraciones públicas.

En este sentido, el enfoque de nuestra revisión ha sido orientado hacia:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados.
- Revisar las justificaciones presentadas a los órganos otorgantes.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar la razonabilidad de las subvenciones gestionadas por parte de la entidad, de la correcta imputación temporal y seguimiento plurianual de los proyectos, verificando en este sentido la idoneidad en la correlación de ingresos y gastos.

Responsabilidad del Comisión Ejecutiva Regional en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El Comisión Ejecutiva Regional es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el Comisión Ejecutiva Regional es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comisión Ejecutiva Regional tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comisión Ejecutiva Regional.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comisión Ejecutiva Regional, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMES o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

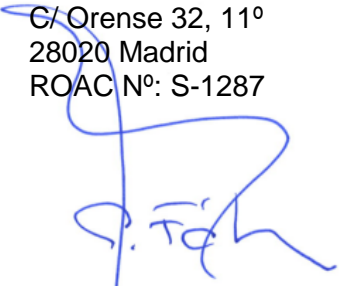
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comisión Ejecutiva Regional de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comisión Ejecutiva Regional de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Orense 32, 11º
28020 Madrid
ROAC Nº: S-1287


Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 14 de Junio de 2022

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA (EAPN-CLM)

BALANCE DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO		31.12.21	31.12.20
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA	236.102,58	0,00
I. Inmovilizado intangible	5	233.928,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	2.174,58	0,00

B) ACTIVO CORRIENTE		65.252,18	82.837,28
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	10.000,00	10.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1/8	11.550,00	4.656,20
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.1	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.1	43.702,18	68.181,08
TOTAL ACTIVO (A+B)		301.354,76	82.837,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.12.21	31.12.20
A) PATRIMONIO NETO	NOTA	289.824,43	34.190,02
A-1) Fondos propios	9	45.896,43	24.190,02
I. Dotación fundacional/Fondo social		18.320,00	18.320,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		18.320,00	18.320,00
II. Reservas		73.462,28	73.462,28
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(67.592,28)	(63.770,63)
IV. Excedentes del ejercicio	3	21.706,41	(3.821,63)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	243.928,00	10.000,00

C) PASIVO CORRIENTE		11.530,33	48.647,26
III. Deudas a corto plazo	6.2	400,00	0,00
1. Otras deudas a corto plazo		400,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.2	11.130,33	48.647,26
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	6.2/8	11.130,33	48.647,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		301.354,76	82.837,28

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2021.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA (EAPN-CL)

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTA	31.12.21	31.12.20
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		21.706,41	(3.821,63)
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		281.697,10	254.076,22
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	2.533,89	3.622,22
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	4.974,60	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	10	274.188,61	250.454,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	(3.094,59)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	10	0,00	(3.094,59)
8. Gastos de personal	13	(163.996,57)	(142.960,85)
9. Otros gastos de la actividad	13	(95.813,44)	(90.952,69)
10. Amortización del inmovilizado	5	(26.200,33)	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a	10	25.992,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	13	0,00	(20.000,00)
Otros resultados	13	60,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		21.738,76	(2.931,91)
14. Ingresos financieros		0,00	2,56
15. Gastos financieros		(32,35)	(892,28)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(32,35)	(889,72)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		21.706,41	(3.821,63)
19. Impuesto sobre beneficios	11	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE		21.706,41	(3.821,63)
1. Subvenciones recibidas		0,00	250.454,00
2. Donaciones y legados recibidos		259.920,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto		259.920,00	250.454,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	(250.454,00)
2. Donaciones y legados recibidos		(25.992,00)	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(25.992,00)	(250.454,00)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		233.928,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	(20.000,00)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		255.634,41	(23.821,63)

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 2021

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución

La Entidad RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA (EAPN-CLM) en adelante “EAPN CASTILLA LA MANCHA” es una Asociación que fue fundada el 27 de Noviembre de 1994. La última modificación de Estatutos fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de 15 de Junio de 2011 celebrada en la localidad de Toledo.

b) Legislación aplicable

La Entidad se rige por sus Estatutos; por los acuerdos de los Organismos Sociales y el resto de normas interiores que los desarrollan; por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación; y por otras disposiciones complementarias; por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre cuyo texto refundido se recoge en la resolución de 26 marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

c) Objeto social, fines, actividades, duración y ámbito de aplicación.

- a) Promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra la pobreza y la exclusión dentro del marco de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- b) Colaborar en la definición de las políticas que directa o indirectamente inciden en el fenómeno de la pobreza y al diseño de los programas de lucha contra la misma y la exclusión social.
- c) Servir de nexo de unión entre los miembros de la Red, con el fin de mantener contactos, intercambios de experiencias e información, unidad y apoyo mutuo ante problemas comunes, dotándose para ello de los medios de expresión y comunicación necesarios.
- d) Asegurar la función de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas y grupos en situación de pobreza y exclusión social.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- e) Recoger las peticiones de sus miembros al objeto de apoyarlas y hacerlas llegar a las Administraciones o Entidades que corresponda, sin menoscabo de la labor reivindicativa de cada miembro de la Red.
- f) Colaborar en iniciativas que tiendan a conseguir el logro de similares objetivos para los que ha sido creada la Red, en cualquier ámbito territorial.
- g) La defensa de los intereses legítimos de las Entidades Sociales miembro de la Red.
- h) La realización de actividades que fortalezcan a los miembros asociados o a la propia Red dentro del respeto al ordenamiento jurídico.
- i) Colaborar con las distintas administraciones, con el fin de plantear y resolver los problemas y fines estatutarios.
- j) Promover la participación de los sujetos afectados por situaciones de Pobreza o Exclusión Social, en las actividades de lucha contra las causas que generan dicha situación.
- k) Ser portavoces de las personas y grupos afectados por la situación de Pobreza y/o Exclusión Social.
- l) La Investigación social, la Innovación y el Desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías sociales y de acción social.

NOTA NÚM. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la presente Memoria, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de Diciembre de 2021, siguiendo los criterios establecidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, cuyo texto refundido se recoge en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y además de sus posteriores modificaciones recogidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero; por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, cuyo texto refundido se recoge en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio que conlleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de organización en funcionamiento.

d) Comparación de la información

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, siendo plenamente comparables entre sí.

e) Agrupación de partidas

No se han segregado ni agrupado partidas del Balance de Situación ni de la Cuenta de Resultados en forma diferente de las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

f) Elementos recogidos en diversas partidas

Todos los elementos patrimoniales están agrupados en una única partida del Balance.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables durante el presente ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se ha realizado corrección de errores en el presente ejercicio.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

j) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la entidad deberá incorporar la siguiente información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª.

Además, se informa sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en las Normas de Registro y Valoración 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios":

La norma de ingresos por ventas y prestación de servicios se basa en el reconocimiento de ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

En conclusión, durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor estas nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 3

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

A 31 de diciembre de 2021, el resultado es un excedente positivo de 21.706,41 euros. La propuesta de distribución de resultados es la que se muestra en el siguiente cuadro. El resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 fue un excedente negativo de Euros -3.821,63 quedando aprobada la distribución que a continuación se indica.

La distribución del resultado del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

No hay limitaciones en la aplicación de los excedentes.

En caso de haber excedente positivo debe destinarse primero a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores.

	31.12.2021	31.12.2020
Base de reparto	Importe	Importe
Excedente del ejercicio	21.706,41	-3.821,63
Total.....	21.706,41	-3.821,63

Distribución	Importe	Importe
A Excedentes de ejercicios anteriores	21.706,41	-3.821,63
Total.....	21.706,41	-3.821,63

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el Balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los activos financieros de EAPN-CLM, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de activo financiero a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado:

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su coste (contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles) y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, excepto que se hayan deteriorado.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Las correcciones por deterioro de valor y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros de EAPN-CLM, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizándose en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

b) Impuesto sobre beneficios

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

c) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

d) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

e) Partes vinculadas

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 5
INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Inmovilizado Material

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Equipos para procesos de información	0,00	2.382,91	0	2.382,91
Amort. Acum.	0,00	-208,33	0	-208,33
INMOV. MATERIAL	0,00	2.174,58	0,00	2.174,58

A 31 de Diciembre de 2021 no hay elementos totalmente amortizados.

Inmovilizado Intangible

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Derecho de uso	0,00	259.920,00	0,00	259.920,00
Amort. Acum.	0,00	-25.992,00	0,00	-25.992,00
INMOV. INTANGIBLE	0,00	233.928,00	0,00	233.928,00

Se trata de una cesión de uso por 10 años por parte del Ayuntamiento de Toledo. A 31 de Diciembre de 2021 no hay elementos totalmente amortizados.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 6

6.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases y categorías de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Clases	Instr finan a corto plazo		Total	
	Créditos, derivados y Otros			
Categorías	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a cotes amortizado	43.702,18	68.181,08	43.702,18	56.576,32
Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas constituidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	43.702,18	68.181,08	43.702,18	56.576,32

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se desglosa de la siguiente manera:

	31/12/2021	31/12/2020
	Euros	Euros
Caja	250,00	0,00
Bancos, cuentas corrientes	43.452,18	68.181,08
	43.702,18	68.181,08

Los saldos deudores con las administraciones públicas se detallan en la nota número 8.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

6.2 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros es como sigue:

Deudas con entidades de crédito

Categorías	Deudas ent de crédito		Derivados y otros		Total	Total
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste						
amortizado	0,00	0,00	526,18	33.365,95	526,18	33.365,95
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones ptes de pago	0,00	0,00	0,00	464,73	0,00	464,73
Fianza recibida	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00
Acreedores	0,00	0,00	126,18	32.901,22	126,18	32.901,22

Los saldos acreedores con las administraciones públicas se detallan en la nota número 7.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 7

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El importe de Euros 30.000,00 corresponde a una donación recibida por un particular durante el ejercicio 2017 de una vivienda situada en Huerta del Valdecarbanos (Toledo).

Debido a la situación actual del mercado inmobiliario, durante el ejercicio 2021 ni 2020 la entidad no ha logrado la venta del mismo. A 31 de diciembre de 2020 la entidad procede realizar un ajuste por deterioro de Euros 20.000,00, ajustando dicho importe al precio de mercado. El impacto en Pérdidas y Ganancias correspondiente es 0,00, al tener que minorar al mismo tiempo el importe por Donación que tenían registrado en Patrimonio neto.

El importe de este activo se detalla en el siguiente cuadro, estando destinado a su venta inmediata:

	2021	2020
Bien inmueble	30.000,00	30.000,00
Deterioro de valor	-20.000,00	-20.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10.000,00	10.000,00

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 8

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Administraciones Públicas deudoras

El saldo de Euros 4.656,20 a 31 de Diciembre de 2020 corresponde a Euros 4.500,00 subvenciones concedidas pendientes de cobro y el saldo de Euros 156,20 corresponde al primer pago a cuenta realizado de 2019.

El saldo de Euros 11.550,00 a 31 de Diciembre de 2021 corresponde a las subvenciones concedidas pendientes de cobro.

El detalle de dichas subvenciones es el siguiente:

Entidad	31/12/2021 <u>Euros</u>	31/12/2020 <u>Euros</u>
Dirección General de Programas de empleo	11.550,00	750,00
Dirección General Mayores	0,00	3.750,00
TOTAL	11.550,00	4.500,00

El detalle del saldo deudor con la Administración Pública es el siguiente:

	31/12/2021 <u>Euros</u>	31/12/2020 <u>Euros</u>
Hacienda pública, deudora por dev impuestos	0,00	156,20
Total	0,00	156,20

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 8

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

(Continuación)

Administraciones públicas acreedoras

El detalle de los pasivos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Hacienda Pública, acreedora por IVA	263,14	0,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	6.703,51	5.356,90
Seguridad Social, acreedora	4.037,50	9.924,41
Total	11.004,15	15.281,31

Los importes correspondientes a las retenciones practicadas durante el ejercicio, que han sido liquidadas durante el ejercicio siguiente.

Los importes correspondientes a la seguridad social del ejercicio devengada por los trabajadores y que ha sido liquidada durante el ejercicio siguiente.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 9

FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Saldo final
Fondo social	18.320,00			18.320,00
Reservas voluntarias	97.133,43			97.133,43
Excedentes de ejercicios anteriores	-87.441,78		-3.821,63	-91.263,41
Excedentes del ejercicio	-3.821,63	21.706,41	3.821,63	21.706,41
TOTAL	24.190,02	21.706,41	0,00	45.896,43

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Saldo final
Fondo social	18.320,00			18.320,00
Reservas voluntarias	97.133,43			97.133,43
Excedentes de ejercicios anteriores	-96.356,40		8.914,62	-87.441,78
Excedentes del ejercicio	8.914,62	-3.821,63	-8.914,62	-3.821,63
TOTAL	28.011,65	-3.821,63	0,00	24.190,02

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 10

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 es como sigue:

	Saldo Inicial	Importe concedido	Traspaso a resultados	Saldo final
Entidad				
Direcc. General Progr de empleo	0,00	10.800,00	-10.800,00	0,00
Consejería de Bienestar social	0,00	127.254,00	-127.254,00	0,00
Consejería de Bienestar social	0,00	25.000,00	-25.000,00	0,00
Consejería de Bienestar social	0,00	31.300,00	-31.300,00	0,00
Consejería de Bienestar social	0,00	1.500,00	-1.500,00	0,00
Fondo social Europeo	0,00	30.334,61	-30.334,61	0,00
Fondo social Europeo	0,00	48.000,00	-48.000,00	0,00
Herencia 2017	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
Donación Ay. Toledo (D. uso) Nota 5	0,00	259.920,00	-25.992,00	233.928,00
TOTAL	10.000,00	534.108,61	-300.180,61	243.928,00

El importe de Euros 534.108,61 corresponde a las subvenciones y donaciones concedidas en el ejercicio 2021. El importe traspasado a resultados en el presente ejercicio asciende a Euros 300.180,61.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2021 están afectas a la actividad propia de la Entidad.

El importe pendiente de cobro a 31 de Diciembre de 2021 por las subvenciones recibidas asciende a Euros 11.550,00.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 es como sigue:

Entidad	Saldo Inicial	Importe concedido	Traspaso a resultados	Saldo final
Viceconsejería de serv. y prest. Sociales	0,00	123.554,00	-123.554,00	0,00
Direcc. General Progr de empleo	0,00			0,00
Consejería de Bienestar social	0,00	30.000,00	-30.000,00	0,00
Fondo social Europeo	0,00	48.000,00	-48.000,00	0,00
Herencia 2017	30.000,00	0,00	-20.000,00	10.000,00
Dirección General de mayores y persona:	0,00	15.000,00	-15.000,00	0,00
Ayudas a la contratación	0,00	9.900,00	-9.900,00	0,00
Donativo CaixaBank	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00
TOTAL	30.000,00	230.454,00	-250.454,00	10.000,00

El importe de Euros 230.454,00 corresponde a las subvenciones concedidas en el ejercicio 2020. El importe traspasado a resultados en el presente ejercicio asciende a Euros 250.454,00.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2020 están afectas a la actividad propia de la Entidad.

El importe pendiente de cobro a 31 de Diciembre de 2020 por las subvenciones recibidas asciende a Euros 4.500,00.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

El detalle del origen de las subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

<u>Origen de las subvenciones</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Entidad		
CAIXABANK	0,00	4.000,00
Viceconsejería de Servicios y prestaciones sociales.	128.754,00	123.554,00
Consejería de Bienestar Social, Dirección General de acción social y cooperación	31.300,00	30.000,00
Consejería de Bienestar Social, Dirección General de Mayores y Personas con Discapacidad	25.000,00	15.000,00
Dirección General. Programa de Empleo	41.134,61	9.900,00
Fondo Social Europeo	48.000,00	48.000,00
Donación	0,00	20.000,00
TOTAL	<u>274.188,61</u>	<u>250.454,00</u>

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 11

SITUACIÓN FISCAL

Con fecha 6 de noviembre de 2019 la entidad es declarada de Utilidad Pública acogándose a los beneficios fiscales previstos en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo tanto, la totalidad del beneficio contable queda exento de tributación en el impuesto sobre sociedades, al proceder la totalidad de las rentas o bien de actividades no económicas o bien de actividades económicas exentas del mencionado impuesto.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

El resultado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable antes impuestos	(21.706,41)	3.821,63
Diferencias permanentes		
Régimen fiscal Ley 49/2002 (Gastos) Aumentos	(286.042,69)	(257.900,41)
Régimen fiscal Ley 49/2002 (Ingresos) Disminuciones	307.749,10	254.078,78
Base imponible	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 12

**GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS
CONTINGENTES**

La Entidad no tiene garantías comprometidas con terceros a 31 de Diciembre de 2021.

La Entidad no tiene garantías comprometidas con terceros a 31 de Diciembre de 2020.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 13

INGRESOS Y GASTOS

Gastos de personal

El detalle de este epígrafe se desglosa como sigue a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
	Euros	Euros
Sueldos y salarios	124.872,22	107.618,77
Indemnizaciones	1.457,33	1.368,03
Seguridad Social a cargo de la empresa	37.667,02	33.974,05
TOTAL	163.996,57	142.960,85

Otros gastos de la actividad

El detalle de este epígrafe se desglosa como sigue a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
	Euros	Euros
Arrendamientos y cánones	2.214,76	5.076,58
Reparaciones y conservación	0,00	18.830,00
Servicios de profesionales independientes	10.176,14	31.417,20
Transportes	1.511,02	371,40
Primas de seguro	419,62	383,32
Servicios bancarios y similares	972,48	1.028,47
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	54,88
Suministros	0,00	0,00
Otros servicios	79.359,06	33.652,17
Otros tributos	1.160,36	138,67
TOTAL	95.813,44	90.952,69

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Ingresos propios de la entidad

	31/12/2021	31/12/2020
	Euros	Euros
Ingresos por cuotas de asociados	2.533,89	3.622,22
Ingresos de promociones, patro. Y colaboraciones	4.974,60	0,00
TOTAL	<u>7.508,49</u>	<u>3.622,22</u>

Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa han sido incluidos en la partida Otros Resultados a 31 de diciembre de 2021 por un importe de Euros 60,00 (ingresos).

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 14

14.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Actividades 2021

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad
Fomento de la participación social de personas con experiencia en pobreza

Servicios comprendidos en la actividad
<ul style="list-style-type: none">- Información y formación a personas con experiencia en pobreza y/o exclusión.- Realizar incidencia política de personas con experiencia en pobreza y/o exclusión.- Facilitar encuentros con decisores públicos y personas con experiencia en pobreza para tratar situaciones y problemas sociales y económicos globales.- Formación para profesionales sobre atención a personas en situación de pobreza y/o exclusión social.- Encuentros de personas en situación de pobreza para debatir sobre políticas sociales y económicas.- Presentaciones públicas de estudios sobre pobreza y exclusión social.- Evaluación de políticas públicas por personas con experiencia en pobreza y/o exclusión.- Informe de posición en temas de vivienda realizado por el grupo PEP- Informe problemáticas y propuestas en torno a la violencia administrativa

Breve descripción de la actividad
<p>Se trata de un proyecto muy amplio que pone en el centro de atención a las personas con experiencia en pobreza y sus necesidades, que forman parte de programas de inclusión social. Con ellas, se trabajan diferentes aspectos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realizan acciones formativas e informativas para aumentar su implicación en sus itinerarios de inclusión.- Se trabajan propuestas basadas en las necesidades no cubiertas que perciben en las políticas y recursos sociales de los que son usuarios, y que son trabajadas en grupo con los profesionales de la EAPN-CLM y presentadas por ellas mismas ante decisores públicos, haciendo posible el paso de la queja particular a la propuesta ciudadana

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

articulada.
- Acciones de formación para profesionales, de modo que mejoren sus capacidades a la hora de implicar a personas con experiencia en pobreza y/o exclusión.
- Estudios sobre la situación de pobreza en la región, con presentación pública de datos y propuestas.
- Seminarios y jornadas formativas e informativas sobre aspectos relacionados con la pobreza y/o exclusión.
- Informes de evaluación de políticas y programas sociales, de modo que se puedan modificar para mejorar su impacto y eficiencia.
- Taller cuentas bancarias online gratuitas
- Taller eficiencia energética en el hogar y bono social eléctrico
- Taller confección de la renta 2021
- Taller eficiencia digital para las ONG
- Taller práctico nuevas tarifas eléctricas clave para el ahorro energético
- Taller becas universitarias y no universitarias como tramitarlas
- Taller herramientas para la participación social
- Formación grupo PEP cómo funciona la consejería de bienestar social
- Formación grupo PEP cómo funciona el mercado eléctrico y el bono social térmico
- Cinefórum violencia administrativa Tomelloso
- cinefórum violencia administrativa Albacete

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0 €
b. Ayudas no monetarias	0 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0 €
Aprovisionamientos	0 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0 €
b. Compras de materias primas	0 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0 €
e. Perdidas por deterioro	0 €

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Gastos de personal	59.450,80 €
Otros gastos de la actividad	10.970,00 €
a. Arrendamientos y cánones	0 €
b. Reparaciones y conservación	0 €
c. Servicios de profesionales independientes	3.327,50 €
d. Transportes	6.039,72 €
e. Primas de seguros	0 €
f. Servicios bancarios	0 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0 €
h. Suministros	0€
i. Tributos	0 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0 €
Amortización de inmovilizado	0 €
Gastos financieros	0 €
Diferencias de cambio	0 €
Adquisición de inmovilizado	0 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	79.788,02 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	488,02 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0 €
a. Contratos con el sector público	0 €
b. Subvenciones	79.300,00 €
c. Conciertos	0 €
Otros ingresos del sector privado	0 €
a. Subvenciones	0 €
b. Donaciones y legados	0 €
c. Otros	0 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	79.788,02 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Número total de beneficiarios/as:

- 60 alumnos de las dos ediciones del curso de empoderamiento de las personas en sus itinerarios de inclusión.
- 65 alumnos del curso de inserción socio laboral con colectivos vulnerables.
- Webinars y masterclass enmarcados dentro de los cursos programados
- Grupo estable de entre 8 y 10 personas con experiencia en pobreza de Castilla-La Mancha, que se amplía hasta los más de 80 participantes en cada seminario formativo.
- 112 Cuestionarios de evaluación de los proyectos de inclusión social.
- Diversos talleres online dirigidos a la ciudadanía 1313

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos, personas con experiencia en pobreza y/o exclusión

Beneficiarios directos, profesionales de la integración social de la región y de las administraciones públicas.

Beneficiarios indirectos, decisores públicos.

Beneficiarios indirectos, ciudadanía en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- Beneficiaria/os directos, ser usuario o profesional de algún proyecto de inclusión social de la región y mostrar interés en participar.
- Beneficiaria/os indirectos, en el caso de decisores públicos, personas implicadas y sensibilizadas con el desarrollo social de la región.
- Ciudadanía en general, que recibe información a través de prensa y redes sociales sobre la situación de pobreza de la población de la región.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Beneficiarios directos con los que se realizan las siguientes acciones:

Las personas usuarias directas reciben diferentes grados de atención atendiendo a la demanda que hacen:

- Grupos de información y formación sobre temas clave para crear ciudadanía.
- Reuniones de toma de decisiones sobre objetivos concretos.
- Acciones formativas sobre temas de interés para su inclusión social y laboral.
- Encuentros focales con decisores públicos para presentar sus propuestas.
- El nivel básico es ser escuchados respecto a su valoración sobre los Servicios Sociales que reciben, su nivel de implicación con su itinerario de inserción y el grado

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

de satisfacción de sus necesidades y expectativas desde las políticas sociales públicas.

- Un nivel medio supone participar en actividades de información y formación que les permite mejorar su conocimiento sobre políticas públicas, derechos de ciudadanía, recursos públicos y privados a los que pueden acudir y demandar.
- Un nivel avanzado les permite trabajar en propuestas de cambio de recursos y políticas públicas, de modo que sean ellas mismas las que las presenten ante decisores públicos estas iniciativas, produciéndose avances significativos de autoconcepto, confianza y capacidad crítica y propositiva.

Dentro del grupo de beneficiarios directos, encontramos a profesionales de los Servicios Sociales que reciben información, a través de artículos, informes y comunicados; y formación específica, sobre cómo ampliar y mejorar la prestación de servicios sociales que realizan, incorporando herramientas y metodologías que fomenten la participación social de las personas en pobreza y exclusión con las que trabajan.

Beneficiarios indirectos.

- Información sobre la situación de pobreza y exclusión en el territorio.
- Sensibilización sobre las causas de la pobreza y la necesidad de responder a esas causas.

Las personas beneficiarias indirectas, donde incluimos a la población en general, y dentro de estas a representantes públicos (miembros del parlamento autonómico y del Gobierno Regional con responsabilidades en políticas sociales), reciben propuestas e informes de evaluación de las políticas públicas existentes realizadas y analizadas por personas beneficiarias de las mismas, lo que les permite disponer de información de primera mano sobre las áreas de mejora de estas políticas públicas.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

- Se ha ampliado el grupo permanente de personas con experiencia en pobreza que apoya la revisión de políticas públicas, alcanzando a quince personas.
- Se ha creado un grupo específico de jóvenes, que ha participado en el encuentro nacional con EAPN-España
- Se ha puesto en marcha un espacio web específico para recoger los trabajos, propuestas y encuentros, <https://participa.eapn-clm.org/>.
- Realización de un encuentro presencial sobre la "La violencia administrativa", en el

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

que participaron más de 80 personas usuarias de Servicios Sociales y proyectos de integración social.

- Reacciones a la publicación del informe sobre Encuesta de Condiciones de Vida y pobreza ante medios de comunicación.
- Presentación del Estudio “El Estado de la Pobreza en CLM” ante medios de comunicación.
- 2 acciones formativas para fomentar la participación, formación para profesionales de los servicios sociales públicos, completando grupos en pocas horas.
- 2 acciones formativas para la inclusión laboral, orientado a profesionales de los servicios sociales públicos.
- Audiencia en Cortes CLM con personas con experiencia en pobreza, que han presentado a los grupos políticos sus propuestas sociales y han tenido una audiencia exclusiva
- Presentación pública y presencia en medios de comunicación regional de informes sobre la pobreza y la exclusión en la región.
- Informe de evaluación de políticas públicas de inclusión social presentado a la CBS para mejorar sus servicios y políticas.
- 60 alumnos formados en empoderamiento para la inclusión social y 65 en itinerarios de inserción socio laboral, cubriendo las plazas de formación en menos plazo del previsto
- 2 informes sobre posicionamiento del grupo PEP en temas de actualidad social

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Se ha logrado hacer incidencia pública y política sobre la situación de pobreza y exclusión de la región con varios impactos en medios de comunicación regional.
- Se han actualizado datos e informes sobre la pobreza y la exclusión social en la región, informando a autoridades y población en general para incidir sobre la problemática de la pobreza.
- Se han evaluado las políticas de lucha contra la pobreza en la región para proponer mejoras.
- Se ha informado y formado a personas con experiencia en pobreza para que puedan presentar propuestas a decisores públicos.
- Se ha formado a profesionales de la integración social para que mejoren sus habilidades y capacidades.
- Se han desarrollado acciones de información y formación para atajar situaciones de la desigualdad de la ciudadanía en el acceso a recursos sociales, facilitando su participación para mejorar su integración en la comunidad.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- Se han mantenido contactos con decisores públicos donde personas de proyectos de inclusión social les han presentado propuestas de lucha contra la pobreza, de modo que las incluyeran en las agendas políticas.
- Provisión de formación, herramientas y recursos a profesionales para que puedan dar mejor atención a las personas más alejadas del mercado de trabajo y en situación de pobreza a las que atienden.
- Provisión de recursos on line para que cualquier persona con acceso a internet pudiera acceder a contenidos de información y formación que mejoren su integración.
- Se han publicado y presentado informes sobre la situación de pobreza y exclusión para llamar la atención de la opinión pública sobre estas situaciones y presionar a decisores públicos.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Seguimiento y Evaluación de la Estrategia contra la pobreza y la desigualdad social de CLM

Servicios comprendidos en la actividad

- Información y sensibilización de decisores públicos, profesionales y ciudadanía en general sobre el desarrollo de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza y la Desigualdad Social, su contenido y alcance.
- Evaluación de cumplimiento de objetivos de erradicación de la pobreza en la región para la toma de decisiones sobre evidencias.

Breve descripción de la actividad

- Este proyecto tiene la misión de evaluar el impacto que la "Estrategia Regional contra la Pobreza y la Desigualdad Social de Castilla-La Mancha" ha tenido sobre la ciudadanía.
- La evaluación comprende un informe de ejecución de la Estrategia y el cumplimiento de sus objetivos iniciales basado en evidencias.
- Búsqueda de lecciones aprendidas en el desarrollo de la Estrategia, con el fin de dar a conocer y sacar partido a la batería de propuestas de acción generadas por la Administración Regional en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión social para aplicar en los próximos años hacer un seguimiento de su implementación y funcionamiento a la vez que se pueda complementar su rendimiento entre todos los actores implicados.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- | |
|--|
| - Con esta información, se ponen las bases para el desarrollo de una II Estrategia que aprenda de la I Estrategia y potencie respuestas eficaces e innove en los retos de pobreza y exclusión existentes nos imponen |
|--|

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0 €
b. Ayudas no monetarias	0 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0 €
Aprovisionamientos	0 €
g. Compras de bienes destinados a la actividad	0 €
h. Compras de materias primas	0 €
i. Compras de otros aprovisionamientos	0 €
j. Trabajos realizados por otras entidades	13.980,10 €
k. Perdidas por deterioro	0 €
Gastos de personal	14.157,14 €
Otros gastos de la actividad	0 €
a. Arrendamientos y cánones	0 €
b. Reparaciones y conservación	0 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.123,57 €
d. Transportes	79,80 €
e. Primas de seguros	0 €
l. Servicios bancarios	0 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0 €
h. Suministros	0 €
l. Tributos	0 €
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0 €
n. Otras pérdidas de gestión corriente	0 €
Amortización de inmovilizado	0 €
Gastos financieros	0 €
Diferencias de cambio	0 €

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Adquisición de inmovilizado	0 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	30.340,62 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6,01€
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0 €
d. Contratos con el sector público	30.334,61 €
e. Subvenciones	0 €
f. Conciertos	0 €
Otros ingresos del sector privado	0 €
d. Subvenciones	0 €
e. Donaciones y legados	0 €
f. Otros	0 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	30.340,62 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
Personas desempleadas, en situación de pobreza y/o exclusión (624.831 personas).

Clases de beneficiarios/as:
Personas con experiencia en pobreza y exclusión que participan en proyectos de inclusión social. Ciudadanía desempleada y solicitante de empleo, vivienda u otros servicios públicos ligados a la educación a lo largo de la vida. Profesionales de los servicios sociales públicos y de organizaciones del Tercer Sector. Ciudadanía en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a
- Beneficiaria/os directos, ser una persona usuaria de alguna de las políticas, programas o proyectos contenidos en la Estrategia contra la Pobreza y la Desigualdad Social de Castilla-La Mancha.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Beneficiaria/os directos, profesionales de la Administración Regional y Local, con mayor peso de red pública de Servicios Sociales y de servicios de empleo.- Beneficiaria/os indirectos, población en general. |
|--|

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

<p>En este proyecto, la organización realiza una evaluación de resultados sobre una política pública que implica a todas las áreas del Gobierno Regional, de modo que la información que recibe sobre beneficiarios es cuantitativa y de participación en las diferentes políticas de atención a la ciudadanía.</p>

<p>Así, podemos dividir a las personas beneficiarias de esta actuación en dos grupos:</p>

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Beneficiarios directos, que en primer lugar son las Administraciones públicas con las que realizamos la evaluación de impacto de esta política, así como en la obtención de aprendizajes que pueda aplicar a estas y otras políticas públicas.- En segundo lugar, y como beneficiarios directos, comprendemos a la ciudadanía beneficiaria de estas políticas que están orientadas en la línea de mejorar la situación de la ciudadanía.- Beneficiarios indirectos son la ciudadanía en general que no participa de esta política pública. |
|--|

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad
--

<p>Con la actividad de evaluación cuantitativa que hemos desarrollado, hemos logrado:</p>

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Conocer de primera mano el tamaño y alcance de las políticas de lucha contra la pobreza que desarrolla el Gobierno Regional.- Hacer tomar conciencia a todo el Gobierno Regional de la transversalidad de las acciones de lucha contra la pobreza.- Compilar y evaluar toda la información en un documento que plasma el trabajo realizado por diferentes áreas de las Administraciones implicadas en su desarrollo que permite rendir cuentas del impacto sobre las situaciones de pobreza y exclusión de la región.- Difundir a la ciudadanía el impacto que sobre la pobreza y la exclusión tienen las políticas públicas de carácter transversal, superando el modelo de políticas focales. |
|--|

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Se ha puesto en la agenda política y social la situación de pobreza que sufre un grupo importante de la ciudadanía regional de cara al desarrollo de políticas |
|--|

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

públicas de mayor alcance y calado.

- Se ha puesto en valor la importancia de impulsar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra la pobreza y la exclusión dentro del marco de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Colaboración de la organización en la definición de las políticas que directa o indirectamente inciden en el fenómeno de la pobreza y al diseño de los programas de lucha contra la misma y la exclusión social.
- Se mantiene un alto compromiso por colaborar con esta Estrategia de Lucha Contra la Pobreza, ya que su misión y metodología de trabajo es coincidente con los principios de logro de similares objetivos de la EAPN-CLM, compartiendo la metodología de trabajo en red y de integración de todas las partes interesadas en la respuesta a las necesidades.

Denominación de la actividad

Estrategia de lucha frente al Sinhogarismo en Castilla-La Mancha 2022-2026

Servicios comprendidos en la actividad

- Constitución de los grupos clave de diseño y participación en el proceso: equipo institucional, equipo motor y equipo de debate.
- Celebración de una reunión de lanzamiento para concretar las bases del proyecto.
- Realización del diagnóstico a partir de: a) fuentes secundarias, b) fuentes primarias con la información que proporcionen las entidades clave que intervienen en el territorio y la celebración de un grupo de trabajo y 3-4 entrevistas para definir los principales rasgos y retos.
- Diseño de la Estrategia participada en un proceso de construcción colaborativo con los siguientes pasos:
 - o Celebración de un focus group con el grupo motor para avanzar en la estructura básica.
 - o Planteamiento inicial de estructura básica de ejes y objetivos
 - o Despliegue de la estrategia con la celebración de un workshop con el equipo de debate
 - o Redacción del borrador y consulta

Breve descripción de la actividad

El objetivo del proyecto es elaborar una Estrategia de Lucha frente al Sinhogarismo en

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Castilla-La Mancha a partir de un proceso participativo liderado por la Dirección General de Acción Social y con el apoyo metodológico de la EAPN-CLM que permita el diagnóstico, la reflexión y la definición de una hoja de ruta que permita desarrollar estas acciones.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0 €
b. Ayudas no monetarias	0 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0 €
Aprovisionamientos	0 €
m. Compras de bienes destinados a la actividad	0 €
n. Compras de materias primas	0 €
o. Compras de otros aprovisionamientos	0 €
p. Trabajos realizados por otras entidades	0 €
q. Perdidas por deterioro	0 €
Gastos de personal	3.921,20 €
Otros gastos de la actividad	0 €
a. Arrendamientos y cánones	0 €
b. Reparaciones y conservación	0 €
c. Servicios de profesionales independientes	20.500,00 €
d. Transportes	0 €
e. Primas de seguros	0 €
r. Servicios bancarios	0 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0 €
h. Suministros	583,95 €
o. Tributos	0 €
p. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0 €
q. Otras pérdidas de gestión corriente	0 €
Amortización de inmovilizado	0 €
Gastos financieros	0 €
Diferencias de cambio	0 €
Adquisición de inmovilizado	0 €

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.005,15 €
-----------------------------	-------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5,15 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0 €
g. Contratos con el sector público	25.000,00 €
h. Subvenciones	0 €
i. Conciertos	0 €
Otros ingresos del sector privado	0 €
g. Subvenciones	0 €
h. Donaciones y legados	0 €
i. Otros	0 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.000,00 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
Personas sin hogar de Castilla-La Mancha, estimadas en 600 personas.

Clases de beneficiarios/as:
Personas sin hogar que residen de manera inestable o transitan por la región Ciudadanía en riesgo de sufrir sinhogarismo. Profesionales de los servicios sociales públicos y de organizaciones del Tercer Sector que trabajan en ámbitos asociados. Ciudadanía en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a
<ul style="list-style-type: none">- Beneficiaria/os directos, ser una persona sin hogar que reside o transita por Castilla-La Mancha.- Beneficiaria/os indirectos, población en general, organizaciones sociales, Servicios Sociales públicos y Administración regional.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

En este proyecto, la organización realiza un trabajo de animación y proposición metodológica para ayudar a construir de una manera participada y participativa una Estrategia contra el Sinhogarismo que será el fruto de las aportaciones de todos los grupos de interés.

Implicar a todas las organizaciones y las áreas del Gobierno Regional para desarrollar una propuesta que permita avanzar en la erradicación del sinhogarismo en la región.

En esta acción no se trabaja con personas que carecen de hogar, tan solo con administraciones y organizaciones con responsabilidades en recursos y servicios.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

A lo largo de todo el proyecto, se han realizado cuatro reuniones con el grupo de gestores de recursos y servicios para personas sin hogar de la región, permitiendo avances en el diagnóstico, fase que ha contado con aportaciones de valor realizadas desde el Portal de Transparencia.

- Se han realizado reuniones y encuentros telemáticos con los diferentes grupos de interés participantes, de modo que se pudiera recabar información relevante, debatir sobre propuestas y líneas de actuación para avanzar en un diagnóstico de situación real y acorde a la realidad.
- Se ha logrado alcanzar este resultado, disponiendo de un documento de diagnóstico de situación del sinhogarismo en la región.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Se ha puesto en la agenda política y social la situación de pobreza severa y el sinhogarismo, dando los primeros pasos para su erradicación en nuestra región.
- Se ha puesto en valor la metodología de trabajo en red, lo que viene a apoyar nuestra misión de trabajar bajo esta metodología y de manera coordinada para realizar avances significativos en la lucha contra la pobreza en Castilla-La Mancha.
- Establecimiento de canales estables de colaboración de la organización en la definición de las políticas que directa o indirectamente inciden en el fenómeno de la pobreza y el sinhogarismo, permitiendo el acceso al diseño de las estrategias y programas de lucha contra la pobreza, el sinhogarismo y la exclusión social.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

B. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad
Apoyo y mejora de Centros de Mayores

Servicios comprendidos en la actividad
<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento a profesionales para la prestación de mejores servicios a persona mayores.- Acciones de promoción de actividades de envejecimiento activo.- Estudios sobre la situación de personas mayores, a fin de conocer sus necesidades y proveer recursos.- Divulgación de información para personas mayores sobre envejecimiento activo.- Actividades de movilización y capacitación para personas mayores.- Recursos contra la soledad para personas mayores,- Formación de profesionales para una mejor atención de las personas mayores.

Breve descripción de la actividad
Programa integral de apoyo a la red pública de 53 Centros de Mayores de Castilla-La Mancha, con cuyos profesionales se desarrollan diferentes acciones, llegando también a interactuar con las personas mayores a las que se presta servicio a través de esta red. También se apoya la gestión de tarjetas de transporte, que fomenta el uso del transporte público a la personas mayores.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	4

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0 €
b. Ayudas no monetarias	0 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0 €
Aprovisionamientos	0 €
s. Compras de bienes destinados a la actividad	0 €
t. Compras de materias primas	0 €

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

u. Compras de otros aprovisionamientos	0 €
v. Trabajos realizados por otras entidades	10.621,76 €
w. Perdidas por deterioro	0 €
Gastos de personal	84.673,35 €
Otros gastos de la actividad	6.379,36 €
a. Arrendamientos y cánones	0 €
b. Reparaciones y conservación	0 €
c. Servicios de profesionales independientes	20.006,14 €
d. Transportes	1.362,43 €
e. Primas de seguros	0 €
x. Servicios bancarios	0 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0 €
h. Suministros	2.433,59 €
r. Tributos	0 €
s. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0 €
t. Otras pérdidas de gestión corriente	0 €
Amortización de inmovilizado	0 €
Gastos financieros	0 €
Diferencias de cambio	0 €
Adquisición de inmovilizado	0 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	127.270,71 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	16,71 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0 €
j. Contratos con el sector público	127.254,00 €
k. Subvenciones	0 €
l. Conciertos	0 €
Otros ingresos del sector privado	0 €
j. Subvenciones	0 €
k. Donaciones y legados	0 €
l. Otros	0 €

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	127.270,71 €
---	--------------

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
Al menos 360.000 personas mayores de CLM

Clases de beneficiarios/as:
Personas mayores, ciudadanía.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a
<ul style="list-style-type: none">- Beneficiaria/os directos, ser un profesional de la red pública de Centros de Mayores de Castilla-La Mancha.- Beneficiaria/os indirectos, tener al menos 60 años cumplidos o acreditar discapacidad, y solicitar carné de socio en cualquier Centro de Mayores de la red pública de Castilla-La Mancha y participar en sus actividades.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as
Las personas usuarias que reciben atención directa a través de las herramientas puestas a su disposición: <ul style="list-style-type: none">- Herramientas de gestión, de modo que les permita desarrollar adecuadamente su trabajo www.redcendi.net, que permite a los profesionales obtener información, recursos y datos que facilitan su labor.- Formación e información a profesionales sobre novedades metodológicas, herramientas de intervención social, recursos disponibles y promoción de su actividad para informar a las personas mayores.
Las personas mayores que son beneficiarias indirectas del programa reciben atención de varios modos: <ul style="list-style-type: none">- Remisión de documentos de acreditación como beneficiaria del Centro de Mayores, a través de una tarjeta identificativa que le permite acceder a los servicios y recursos disponibles.- Disponer y gestionar herramientas web y contenidos on-line para informarles y formarles sobre diversos temas de interés, como actividades físicas, cognitivas, viajes, descuentos, cursos y eventos que puedan interesarles. www.centrodemayoresclm.org y su canal en www.youtube.com- Puesta en marcha de acciones de movilización de las personas mayores, como concursos de creatividad, como concursos, seminarios informativos, formaciones y

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

canales de contenido on-line, etc.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Se ha informado a los cuadros profesionales de la red de Centros de Mayores para facilitar el proceso de reapertura de los recursos públicos.- Se han realizado acciones de formación presencial a los equipos de profesionales de los Centros de Mayores sobre aspectos legales y procedimentales que mejoran su labor y conocimiento de los recursos.- Se ha aumentado la actividad con las personas mayores con acceso a nuevas tecnologías a través de la web www.centrodemayoresclm.org donde se ha mantenido la actividad del canal de video, manteniendo unas 50.000 visitas con contenido adaptado a las personas mayores.- Se ha logrado la participación activa de casi sesenta personas mayores a través concursos y actividades virtuales para combatir la soledad.- Se han finalizado investigaciones prospectivas sobre el perfil de las personas que aún les queda una década para ser consideradas mayores, a fin de ir anticipando recursos y servicios que respondan a sus expectativas y necesidades futuras. |
|--|

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:
--

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Se han desarrollados acciones contra la desigualdad de la ciudadanía (personas mayores) en el acceso igualitario a recursos, facilitando su participación para mejorar su integración en la comunidad.- Mantenemos el compromiso con la formación de los profesionales para dotarles de herramientas y recursos suficientes para atender adecuadamente a aquellas personas con menos recursos y están más alejadas y excluidas de los servicios sociales de atención a las personas mayores.- Incidir en la provisión de recursos on line para que cualquier persona mayor con acceso a internet pudiera acceder a contenidos que mejoren su integración, entre iguales, y con otros colectivos (asociaciones)- Se han desarrollado investigaciones para conocer y anticipar la situación y necesidades de las personas mayores de la región, de modo que se puedan proveer recursos y servicios adaptados a sus necesidades. |
|--|

C. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Incidencia política y fortalecimiento institucional

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Servicios comprendidos en la actividad

- Encuentros con decisores públicos para presentar propuestas contra la pobreza.
- Encuentros con agentes económicos y sociales para tratar políticas de lucha contra la desigualdad y la exclusión social.
- Encuentros de reflexión con profesionales del sector social.
- Acciones de formación y capacitación a profesionales de lucha contra la pobreza.
- Encuentro con responsables de organizaciones de lucha contra la pobreza.
- Desarrollo de espacios de trabajo con responsables de organizaciones y sector social.
- Reparto de trescientas mil mascarillas quirúrgicas para las organizaciones del Tercer Sector.
- Reuniones y acciones estatutarias.

Breve descripción de la actividad

Se trata de dos áreas transversales en la organización que implican el trabajo de la Junta Directiva y el equipo de dirección y gerencia de esta, que aporta un espacio de intercambio, trabajo y propuesta con otros agentes públicos y privados de la región con los que nuestra plataforma trabaja en diferentes ámbitos:

- Realizando acciones de presentación de información y propuesta es en materia de lucha contra la pobreza a responsables y decisores públicos, ejerciendo nuestra labor de grupo de interés, cada vez más reconocido y reconocible.
- Encuentros con agentes económicos y sociales con los que tratar temas relacionados con el bienestar y empleo de la ciudadanía más excluida.
- Encuentros de reflexión con profesionales del sector social, con los que tratamos temas de formación continua, gestión de ayudas y desarrollo de las organizaciones.
- Reuniones temáticas con responsables de organizaciones de lucha contra la pobreza, a fin conocer sus necesidades, realizar acciones formativas, conocer sus expectativas y propuestas de incidencia pública.
- Promover la participación social y canalizar demandas ciudadanas de lucha contra la pobreza y la exclusión y hacerlas llegar como propuestas a decisores y gestores públicos.
- Desarrollo de espacios de trabajo con responsables de organizaciones y sector social, pertenecientes a otras plataformas y grupos sectoriales no lucrativos de la región y de ámbito nacional.
- Realización de campañas de sensibilización en redes sociales.
- Reuniones y acciones estatutarias de la directiva, asambleas y espacios previstos.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	16

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0 €
b. Ayudas no monetarias	0 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0 €
Aprovisionamientos	0 €
y. Compras de bienes destinados a la actividad	0 €
z. Compras de materias primas	0 €
aa. Compras de otros aprovisionamientos	0 €
bb. Trabajos realizados por otras entidades	0 €
cc. Perdidas por deterioro	0 €
Gastos de personal	0 €
Otros gastos de la actividad	0 €
a. Arrendamientos y cánones	0 €
b. Reparaciones y conservación	0 €
c. Servicios de profesionales independientes	0 €
d. Transportes	0 €
e. Primas de seguros	0 €
dd. Servicios bancarios	0 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.974,60 €
h. Suministros	0 €
u. Tributos	0 €
v. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0 €
w. Otras pérdidas de gestión corriente	0 €
Amortización de inmovilizado	0 €
Gastos financieros	0 €
Diferencias de cambio	0 €
Adquisición de inmovilizado	0 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.974,60 €

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.018,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0 €
m. Contratos con el sector público	0 €
n. Subvenciones	10.800,00 €
o. Conciertos	0 €
Otros ingresos del sector privado	0 €
m. Subvenciones	0 €
n. Donaciones y legados	4.974,60 €
o. Otros	0 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.792,60 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Al menos 300 organizaciones no lucrativas de Castilla-La Mancha, y personas en situación de pobreza y exclusión de CLM.

Clases de beneficiarios/as:

Directos: Organizaciones de la base social de EAPN-CLM y organizaciones del Tercer Sector de Castilla-La Mancha, así como sus beneficiarios, profesionales, responsables

Indirectos: Ciudadanía, Administraciones Públicas, servidores y responsables públicos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- Para participar en actividades estatutarias, es necesario formar parte de la base social de EAPN-CLM y haber sido ratificado por la Asamblea General como entidad miembro de la organización.
- Para las acciones de carácter informativo y divulgativo, tan solo es necesario inscribirse en la actividad y participar de la misma. Estas acciones, que están disponible en canales digitales, tienen un acceso libre a través de estas plataformas, por lo que solo es necesario disponer de conexión a internet. Este sistema de acceso nos ha permitido llegar a personas y organizaciones del resto de España.
- Para acceder a recursos y servicios que gestiona la organización, como apoyo en

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

acciones de incidencia o acceso a material donado, como mascarillas higiénicas, tan solo es necesario formar parte de la organización.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

- Personas que ostentan algún cargo dentro de nuestra directiva participan en la preparación y desarrollo de reuniones estatutarias, encuentros con responsables públicos y generación de información y propuestas desde la organización.
- Las personas que forman parte de la base social, usuarias y trabajadores de organizaciones, pueden participar libremente en las actividades informativas y formativas presenciales y on-line que desarrolla la organización, teniendo, en algunos casos, prioridad en el acceso a espacios y encuentros donde hay restricciones de aforo.
- Personas que no forman parte de la base social, también pueden participar libremente de las actividades informativas y formativas que desarrolla la organización.
- Decisores públicos, con los que se mantienen reuniones periódicas para tratar temas de interés general y sectorial relacionados con las prestaciones y bienestar de la ciudadanía y grupos en exclusión social y/o laboral.
- Ofrecemos acceso libre a los contenidos de nuestras actividades, informes y acciones divulgativas a través de redes sociales y plataformas digitales, e incluso reportamos nuestras actividades estatutarias en prensa para una mayor incidencia pública sobre los temas de pobreza y exclusión sobre los que queremos llamar la atención.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

- De la mano del Plan de Medios Sociales o Social Media, el despegue en materia de digitalización de las acciones de información y divulgación con apoyo en las nuevas tecnologías durante 2021 ha sido muy importante:
 - o Alta presencia en redes sociales y plataformas de streaming, que han propiciado un despegue de esta forma de comunicación con la sociedad. En este sentido, con el cambio de nuestra actividad en redes, web y el uso de Google ads grants para ong ha permitido aumentar en más de un 180,80% las visitas a www.eapn-clm.org con respecto a 2020 (datos de Google Analytics desde 1 enero 2021-31 de diciembre de 2021:
 - Usuarios: 34.069 frente a 8.115 (2020), aumento del 319,83 %

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

- Número de visitas a páginas: 51.392 frente a 18.302 (2020), aumento del 180,80%)

Todo ello ha hecho posible que las actividades de información y divulgación sobre elementos que tienen que ver con las situaciones y que generan pobreza y exclusión se hayan disparado en esta anualidad, generando un mayor seguimiento, al que hemos alimentado generando nuevos contenidos, informes y acciones para posicionar la pobreza en la agenda política.

De este modo, hemos logrado 63 impactos en medios de comunicación regional (notas de prensa publicadas en periódicos digitales) donde presentamos información sobre la pobreza en la región.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Los mensajes e informaciones sobre pobreza y exclusión que desarrolla la organización han tenido un mayor seguimiento, fruto de la mayor presencia pública y digital, propiciando reuniones institucionales donde posicionar en la agenda legislativa y ejecutiva la situación de las personas con menos recursos.
- La intensa acción de lobby sobre decisores públicos desarrollada en la anualidad ha generado un mayor interés de estos sobre el desarrollo del IMV, apoyo en las diferentes acciones de la organización sobre temas de apoyo e interés para la ciudadanía (alquiler social, bono eléctrico, etc).
- Se ha avanzado significativamente en la generación de contenidos de apoyo a personas en situación de pobreza y exclusión, generando contenidos que les pueden ser de utilidad, formando e informando a los profesionales que les apoyan y ayudan en sus trámites.
- Hemos mantenido una atención constante a las necesidades de las organizaciones de lucha contra la pobreza, ampliando base social, mayor presencia en los diferentes espacios de representación sectoriales donde se habla de la situación de la ciudadanía, como Foro Ciudadano, Mesa de la Recuperación, Comités de Seguimiento de FSE y FEDER, Consejo Regional de Consumo, Bienestar Social o Agenda 2030, entre otras.

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de Contrato	Categoría o cualificación
3	Indefinido	2 Titulados superiores

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

		1 Administrativo
--	--	------------------

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de Contrato	Categoría o cualificación
4,5	Temporal	Titulados medios y superiores

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad.
2	Servicios de gestión laboral y contable.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
26	Apoyo en la realización de acciones divulgativas, de incidencia política y social, formación y de fomento de la participación social.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Ayuntamiento de Toledo	Av. General Villalba s/n – Pabellón 8

Características

Espacios cedidos a través de concesión administrativa municipal por el periodo 2020-2030.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización / Identificación

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
--------	---------	------------

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Consejería Bienestar Social/ IRPF 2020 - Mayores	127.254,00 €	Programa de Apoyo y Mejora de los Centros de Mayores de CLM
DG Inclusión Social (FSE)	48.000,00 €	Programa de Fomento de la participación social y política
Consejería Bienestar Social/ IRPF 2019 – Inclusión Social	31.300,00 €	
DG Inclusión Social	30.334,61 €	Seguimiento y Evaluación de la Estrategia contra la pobreza y la desigualdad social de CLM
	25.000,00 €	Estrategia de lucha frente al Sinhogarismo en Castilla-La Mancha 2022-2026
Subvenciones, donaciones y cuotas de asociados	18.792,60 €	Incidencia política y fortalecimiento institucional

3. RETRIBUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
Sin retribución por el cumplimiento de sus funciones.		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Dirección	Art. 24	19.000,00 €

**4. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES QUE SE
DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La organización tiene una estructura compuesta por un equipo asalariado de 6,5 personas a jornada completa, 3,5 de ellas con un contrato de carácter anual y el resto temporal por obra y servicio (proyectos).

La estructura organizativa se desarrolla con una Dirección, una Gerencia de Programas, 3,5 técnicos y un administrativo, que desarrollan los diferentes programas de la organización.

Un equipo tan reducido precisa de apoyo externo, que se concreta en convenios con centros universitarios, consultoras y empresas de servicios especializadas que apoyan y desarrollan partes concretas de programas y acciones de cada línea de trabajo que

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

desarrolla la organización.

Junto con los programas anteriormente descritos que suponen los pilares de financiación donde se sustenta la organización, desarrollamos dos áreas de acción transversal que tienen que ver con la Incidencia Política y el Fortalecimiento Institucional, que permite la cohesión, coherencia y dotan de profundidad a las acciones de los proyectos desarrollados.

El paquete de medidas contenidas en el área de Incidencia Política se ha concretado en:

- Ser referente a nivel nacional de acciones de información y formación sobre políticas y acciones de apoyo al Ingreso Mínimo Vital, como alquiler social o tarifas eléctricas de último recurso.
- Retomar y avanzar en los encuentros con decisores políticos, incorporando nuestro discurso de lucha contra la pobreza a diferentes foros y espacios de trabajo, como los referidos a los Fondos Estructurales y de Inversión en CLM (FSE y FEDER), los diferentes consejos de participación ciudadana y social, como Consejo de Servicios Sociales, Foro Ciudadano, Mesa de Recuperación, etc...

Respecto a las acciones de Fortalecimiento Institucional, la organización ha desarrollado una importante batería de acciones que nos ha permitido mantener un nivel de incidencia alto gracias a una mayor presencia en medios de comunicación social y redes sociales, a la vez que dotarnos de recursos y elementos que mejoren nuestra atención a las organizaciones de lucha contra la pobreza y las personas a las que representan. En esta línea destacan:

- Reuniones estatutarias, asambleas y encuentros de responsables de organizaciones.
- Ampliación de nuestra actividad digital, espacios web, de teleformación y apertura de redes sociales para ampliar contactos.
- Digitalización de la sede social, adecuándola para una mayor eficiencia energética.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Actividades 2020

Informe de realización de actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica de EAPN-CLM en 2020, un año marcado por la pandemia Covid 19, y que hemos organizado en tres áreas temáticas para su mejor comprensión:

1. Nuestros proyectos.

Es necesario aclarar, que actualmente la EAPN-CLM basa su actividad en el desarrollo de proyectos, que permiten la financiación de su estructura funcional y gran parte de sus áreas de trabajo, gracias a la alineación de los mismos con sus fines estatutarios. Los diferentes proyectos que ha desarrollado la EAPN-CLM en esta anualidad se han mantenido en la línea con anualidades anteriores, aunque motivados por la situación de pandemia, se han visto financiados de modo diferente a anualidades anteriores, lo que ha complicado la gestión de los mismos, pero ha permitido dar importantes pasos en la evolución de la estrategia de lobby que tiene la organización en relación a poner en la agenda política la pobreza y la exclusión social de la ciudadanía como elementos clave a dar respuesta.

Este es su resumen:

a. Proyecto de Fomento de la Participación de las personas con experiencia en pobreza.

Ese proyecto evolucionado de manera significativa en esta anualidad, ya que a los informes provinciales de grupos de discusión de participantes en proyectos de inclusión social, que pese a la pandemia se ha mantenido en cuanto a número de encuestas, permitiendo que el informe y propuestas resultantes sean de gran calado. El trabajo en grupo ha pasado a ser on-line, lo que ha facilitado la creación de nuevos grupos, aunque se ha perdido en frescura de la información y aportaciones. En cualquier caso, se ha trabajado en el desarrollo de propuestas parlamentarias, procesos de revisión de textos legales y otros ámbitos donde estos grupos antes no se habían involucrado. El encuentro de participación de Ciudad Real realizado de manera virtual, y el encuentro de capacitación han puesto en valor los trabajos de formación en herramientas digitales de 2019, permitiéndonos avanzar en acciones de formación e incidencia en aquellas materias clave para la formación de las personas con experiencia en pobreza en áreas de interés, capacitación de más de 80 profesionales, intensificar los espacios de reflexión y la incidencia pública y política, ya que se han desarrollado dos encuentros con decisores políticos, uno presencial y otro virtual. Estas acciones han tenido importante repercusión en medios de comunicación, y el informe final se encuentra

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

disponible en <https://participa.eapn-clm.org/>, un microsite creado en la anualidad para dar cabida a la ingente información y trabajos desarrollados en esta área que tiene gran proyección.

b. Proyecto de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Lucha Contra La Pobreza y la Desigualdad social de Castilla-La Mancha.

El proyecto realiza un seguimiento y evaluación del impacto de la "Estrategia Regional contra la Pobreza y la Desigualdad Social de Castilla-La Mancha" en su horizonte temporal, siendo esta anualidad un hito importante, ya que se cierra el ciclo de esta primera Estrategia 2017-2020, siendo necesario cerrar la misma y recopilar toda la información disponible para emitir un informe final de evaluación de la misma.

Junto con la evaluación, será importante extraer lecciones aprendidas del desempeño de esta primera Estrategia con el fin de tener argumentos para la puesta en marcha de la II Estrategia.

Respecto a la misión de este proyecto, que no es otra que la de dar a conocer la mencionada Estrategia y hacer un seguimiento de su implementación y funcionamiento a la vez que se pueda complementar su rendimiento entre todos los actores implicados.

- Se ha elaborado un informe final donde se detallan de los hitos alcanzados en cada una de las áreas de actividad de la Estrategia contra la Pobreza, a partir de los informes remitidos por cada uno de los responsables de cada área de actuación de la misma.
- Se ha establecido canales de comunicación con los gestores de la Estrategia para poder hacer una evaluación de los avances de la misma

c. Proyecto de Apoyo y Mejora de los Centros de Mayores.

La ejecución del proyecto en 2020 se ha visto fuertemente condicionada por la pandemia, ya que los Centros de Mayores han permanecido cerrados desde marzo hasta diciembre.

Puesto que el proyecto ya venía trabajando en el ámbito digital de la mano de www.centrodemayoresclm.org donde se mostraba toda la información y actividades de la red pública de Centros de Mayores dependiente de la Consejería de Bienestar Social, y donde se han realizado importantes mejoras que han hecho posible la incorporación de nuevos contenidos para crear un Centro de Mayores Virtual, donde se recojan todas las actividades que se desarrollan de manera presencial para hacerlas llegar a las personas mayores beneficiarias a través de internet.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Se han mantenido todos los procesos y compromisos ordinarios del proyecto, como la renovación y alta de socios, realizando un importante esfuerzo de innovación para aportar contenidos a las personas mayores.

En paralelo se ha mantenido un importante nivel de atención al cuadro de profesionales, impartiendo formación, compartiendo información y trabajando en diferentes áreas tendentes a propiciar una reapertura segura y rápida que no se ha logrado en la anualidad.

Por último, se ha mantenido el nivel de ejecución de informes ac-hoc sobre Centros de Mayores y aquellos otros que permiten difundir la actividad de atención a las personas mayores en la región, de modo que se comuniquen a los diferentes grupos de interés las acciones que se desarrollan por la red de Centros. En este sentido, destaca la actualización, tras diez años del primer estudio, del informe sobre "Perfil de las personas mayores de Castilla-La Mancha" donde se realiza una importante prospección sobre la personas mayores de 65 años, sus necesidades y expectativas, que aún está pendiente de publicación.

2. Nuestra Gestión.

La actividad de la organización se asienta en una creciente carga de gestión, especialmente intensa en año, donde se ha dado un paso muy importante en materia de digitalización, realizando un gran número de actividades en infraestructuras on line. Junto con estas acciones, se han puesto en marcha proyectos, atendido a justificaciones económicas y técnicas de los mismo e incluso presentado propuestas a convocatorias publicadas para 2020, a las que se ha hecho frente en tiempo y forma. Entre tanta gestión, algunas son dignas de reseña para esta presentación:

1. Hemos completado la digitalizar la gestión documental de la oficina, acorde a las necesidades externas de una Administración más digital y orientada al consumo cero de papel.
2. Hemos realizado y superado sin reservas las auditorías de cuentas anuales de 2019. Esta información se encuentra disponible en el espacio de transparencia de www.eapn-clm.org
3. Se ha atendido a diversos requerimientos de diversas Administraciones Públicas y entidades privadas, tanto a nivel de gestión de los diferentes proyectos, gestión tributaria, y de renovación de líneas de crédito y otros elementos esenciales para el sostenimiento de la organización.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

4. Se han realizado un total de 10 reuniones de directiva y tres Asambleas, dos extraordinarias, motivadas por formalidades relacionadas con la calificación de Utilidad Pública, y una Ordinaria.
5. Se han incorporado una organización nueva a la red, cerrando la anualidad en un total de 49 organizaciones miembro.
6. En esta anualidad se ha renovado el contrato con el Ayuntamiento de Toledo para la cesión administrativa de las instalaciones donde tiene su sede la organización, abordando una reforma que ha puesto en acento en la eficiencia energética.

7. Nuestras acciones.

Entre las diferentes acciones desarrolladas en 2020 en las que hemos participado como Secretaría Técnica (Pactos por la recuperación, contra la pobreza, mesas de consumo, participación, comités de seguimiento, asambleas, etc), hemos prestado atención e información sobre varios temas que, por su alcance e importancia, son claves para el desarrollo de la organización y al sector en su conjunto, como son:

a. Presentación y atención pública sobre los datos generados en materia de pobreza y exclusión social publicados el 17 de Octubre, que nos apoyan en nuestra labor de incidencia política.

b. Seguimiento de la Estrategia de Lucha Contra la Pobreza de Castilla-La Mancha, que aglutina todas las medidas puestas en marcha por la Administración regional para la lucha contra la pobreza. En esta línea hemos publicado.

- Reacciones a la Encuesta de Condiciones de Vida en CLM.

c. Se mantiene y amplía el nivel de incidencia pública de la organización, materializándose en varios escenarios:

- Mayor presencia en medios de comunicación, con una mayor incidencia de nuestras apariciones en prensa y radio.
- Reuniones con decisores políticos, tanto en la campaña electoral, en la que hemos informado a los diferentes partidos políticos de nuestras demandas en el documento "La Región que Queremos".
- Participación en diferentes foros, como Comités de Seguimiento de los diferentes Programas Operativos Regionales; Foro Ciudadano; Foro por la Recuperación; Consejo Asesor de Servicios Sociales; Consejo Asesor de Consumo;

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

d. Hemos actualizado www.eapn-clm.org, más sencilla, visual y con un nuevos espacios de blog para artículos de opinión, que puede ser de utilidad para expresar la opinión de la organización sobre diferentes temas. En esta línea, hemos profundizado nuestra presencia en redes sociales, participando

e. Realización y participación en diferentes Seminarios de información y formación de voluntarios y profesionales en colaboración con otras organizaciones estatales, como la EAPN-España, o la Mesa del Tercer Sector.

8. Incidencia.

A nivel regional

EAPN-CLM ha recibido varias menciones y reconocimientos a su labor, como la Medalla al Mérito a la Iniciativa Social, concedida en 2017; un reconocimiento al Mérito Regional, concedida en 2007; así como certificaciones EFQM a la calidad de sus intervenciones en 2011, y otras menciones relacionadas con su actividad en el desarrollo de acciones de inclusión con personas en situación de pobreza.

Actualmente, la EAPN-CLM es miembro nato de diferentes órganos consultivos de diferentes Administraciones regionales, y viene participando activamente en el desarrollo del PO-FSE y FEDER de Castilla-La Mancha, e interviene en los comités territoriales de la ITI-CLM a través de representantes implantados en el terreno.

Además, apoya el desarrollo de grupos de reflexión y creación de ciudadanía a través de la evaluación de políticas públicas por parte de personas beneficiarias de las mismas, haciendo posible que sus reflexiones y propuestas sean llevadas ante decisores políticos para su conocimiento y debate, siendo la presentación de propuestas en la Audiencia en Cortes Regionales en la conmemoración del 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza un buen ejemplo de estas acciones.

En este periodo, se ha mantenido encuentros de incidencia política con decisores de las diferentes Consejerías y estamentos regionales que tienen peso en nuestro Estado de Bienestar, como Empleo, Vivienda, Agenda 2030 y Bienestar Social.

www.eapn-clm.org ha sido visualizadas 19.351 páginas en 12.231 sesiones iniciadas y con un total de 8.688 usuarios en 2020, donde además hemos ampliado nuestra actividad en redes sociales, donde el crecimiento ha sido muy importante. En esta anualidad hemos atendido a un 25% más de visitas a nuestros recursos telemáticos.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Actualmente, EAPN-CLM ostenta la presidencia de EAPN-España y EAPN-Europa, de modo que nuestra ciudad está en las agendas de muchos profesionales del Tercer Sector de toda Europa, que nos visitan regularmente.

Espacios de participación.

A nivel local.

Con el desarrollo constante de encuentros formativos y de reflexión social, nuestra organización ha venido ganando peso en el ámbito local como interlocutor preferente en materia de Servicios Sociales y para la ciudadanía, de modo que su base social cuenta con un buen número de organizaciones locales que proponen y participan activamente en acciones desarrolladas por la organización en la ciudad de Toledo, que se ha convertido en el epicentro de la actividad social de la región, ya que gran parte de estos espacios de formación y reflexión se desarrollan en diversos espacios de la ciudadana.

Plan de Inclusión de la ciudad de Toledo:

Nuestra organización ha participado en los trabajos de configuración del Plan de Inclusión de la ciudad de Toledo, aportando nuestra visión y punto de vista de las personas menos favorecidas a las propuestas que desde la administración local se planteen en este espacio de colaboración social.

Seminarios y encuentros.

Talleres para facilitar el acceso al IMV.

La irrupción del Ingreso Mínimo Vital ha hecho posible que muchas personas tengan la posibilidad de acceder al mismo, de modo que hemos desarrollado encuentros para facilitar el acceso a esta renta básica de carácter nacional, con una amplia participación que ha tenido su traslación en nuestro espacio web www.eapn-clm.org.

Talleres sobre eficiencia energética.

Donde hemos abordado la necesidad de avanzar en la integración energética de las personas con rentas bajas y perceptoras de rentas mínimas.

Taller sobre protección de datos de carácter personal.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Espacio de formación e información para profesionales donde hemos presentado a profesionales de la inclusión social de la región los requisitos clave a considerar a la hora de trabajar con solicitantes de IMV.

Sostenimiento del Grupo de Participación de Personas con Experiencia en Pobreza.

Durante esta anualidad, se ha intensificado la actividad de encuentros con este grupo de personas, generando un buen número de propuestas y medidas que se han trasladado a decisores públicos con los que se ha trabajado para que sean asumidas e incorporadas a la políticas sociales y económicas regionales.

Encuentro de evaluación de políticas públicas en formato on-line:

Estos encuentros de evaluación, reflexión e incidencia política por parte de las personas con experiencia en pobreza, han ido tomando fuerza año tras año alcanzando a más de 50 personas, tanto personal técnico de entidades del tercer sector como personas con experiencia en pobreza en su gran mayoría, las que han conectado de manera telemática en este ocasión y que nos da buena muestra del gran interés y la ganas por influir en los cambios de la política social de CLM.

Audiencia con las Cortes Regionales, Toledo, 17 de octubre de 2020.

Realización de un encuentro telemático con el presidente de las Cortes de CLM, Pablo Bellido, al que se presentó las propuestas de las personas con experiencia en pobreza y el informe sobre “El Estado de la Pobreza” con datos de Castilla-La Mancha, a fin de poner en la agenda política estos temas que entroncan con nuestra misión y objetivos.

Informes y documentos de posición.

Es el tercer pilar de nuestro trabajo, de modo que dispongamos de información y datos que permitan avanzar a las políticas sociales y económicas en la dirección correcta de reducción de la desigualdad, la exclusión y la pobreza de la ciudadanía. Por ello, parte de nuestros esfuerzos avanzan en la línea de proveer de datos e información a decisores políticos, administraciones, organizaciones y ciudadanía, de modo que conozcan la realidad, tomen conciencia y actúen de forma adecuada a las necesidades.

Informe sobre Perfil de las Personas Mayores Castilla La Mancha 2020.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

Se ha finalizado una investigación sobre la situación de las personas mayores de la región, sus necesidades, recursos y su nivel de integración social a fin de actualizar el informe realizado en 2010 sobre esta misma temática, y que nos permitirá mejorar la respuesta pública para con este colectivo de personas.

Estudio Estado de la Pobreza.

Siguiendo la serie de trabajos emprendida en 2008, en esta anualidad hemos vuelto a presentar nuestro informe “El Estado de la Pobreza: Castilla-La Mancha”, que con una base en datos públicos generados por el INE, presentamos la situación de nuestro Estado y nuestra Comunidad Autónoma, de modo que podamos generar opinión pública y acciones correctoras entre decisores políticos que modifiquen las políticas económicas actuales, responsables del incremento de la pobreza y la exclusión social en nuestro entorno.

Informe sobre fomento de la participación social.

Fruto de los trabajos que desarrollamos con personas participantes en proyectos de inclusión social, emitimos anualmente un informe sobre la evaluación que realizan estas personas sobre las políticas sociales de inclusión social, de modo que estos informes puedan mejorar las políticas sociales que se desarrollan.

Estas acciones de análisis de la incidencia de las políticas públicas sobre las personas, son clave a la hora de poner en marcha y desarrollar nuevas acciones desde las administraciones y organizaciones del territorio.

Balance social

La actividad de la organización está orientada al exterior, de modo que son muchos los proveedores de servicios exteriores de la ciudad que vienen trabajando con nosotros para que nuestras acciones tengan el éxito que deseamos. Así, además de los proveedores de elementos de gestión ordinaria propios de cualquier organización (reprografía, gestorías, proveedores de material de oficina, limpieza, reparaciones, mantenimiento informático, etc...), la idiosincrasia de nuestra actividad nos hace recurrir de manera constante de servicios de agencia de viajes, alojamiento, hostelería, catering, cartelería, imprenta, mensajería entre otros servicios de profesionales, con un impacto directo en la economía y en la imagen de la ciudad, tanto por la propia actividad, como por el número de personas de otros territorios que atrae.

**RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE
CASTILLA LA MANCHA**

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

A esta generación de riqueza local, debemos añadir al equipo humano que compone la organización, cuya plantilla media anual supera los cinco profesionales.

Base social:

En la anualidad 2020, se ha incorporado una organización nueva a la base social de la organización, y en ese mismo periodo, y una organización nos ha informado que no desea seguir realizando actividades dentro de la red, de modo que nuestra base social es de un total de 49 organizaciones no lucrativas.

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A. Destino de rentas e ingresos

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	Determinación de los recursos devengados en el ejercicio a cumplimiento de fines					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS				
	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES	RECURSOS DESTINADOS EN EXCESO (+) O DEFECTO (-)	2017		2018	2019	2020	2021
2017	176.674,43	123.672,10	164.007,23	116.377,87	123.672,10					123.672,10
2018	235.420,44	164.794,31	237.660,42	189.243,98		164.794,31				164.794,31
2019	331.927,08	232.348,96	323.012,46	279.907,49			232.348,96			232.348,96
2020	230.984,19	161.688,93	234.805,82	353.024,37				161.688,93		161.688,93
2021	308.081,45	215.657,02	259.842,36	397.209,72					215.657,02	215.657,02

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

	2021	2020	2019	2018	2017
Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio:					
RECURSOS					
Resultado contable	21.738,76	-3.821,63	8.914,62	-2.239,98	12.667,20
Ajustes (+) del resultado contable					
Dotación a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas €	26.500,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado):	259.842,36	234.805,82	323.012,46	237.660,42	164.007,23
Ayudas monetarias					0
Aprovisionamientos					0
Gastos personal	163.996,57	142.960,85	157.450,09	144.173,50	102.326,91
Otros Gastos de explotación	95.813,44	90.952,69	165.562,37	93.486,92	61.680,32
Gastos financieros	32,35	892,28			
Total gastos no deducibles	286.342,69	234.805,82	323.012,46	237.660,42	164.007,23
Ajustes (-) del resultado contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles e bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIA:	308.081,45	230.984,19	331.927,08	235.420,44	176.674,43
Renta a destinar	215.657,02	161.688,93	232.348,96	164.794,31	123.672,10
Porcentaje (70%)	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA DE PYMESFL

Ejercicio 2021

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	2021	2020	2019	2018	2017
RECURSOS					
Gastos act. Propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comuni-	259.842,36	234.805,82	323.012,46	237.660,42	164.007,23
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (Altas In-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Recursos Destinados en el ejercicio	259.842,36	234.805,82	323.012,46	237.660,42	164.007,23
% Recursos destinados S/Base del art. 27	84,34	101,65	97,31	100,95	92,83

ASOCIACIÓN EAPN CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA de PYMES

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 15

OTRA INFORMACIÓN

Número medio de empleados

Los trabajadores de la Entidad distribuidos por categorías y por sexo, a 31 de Diciembre de 2021, son los siguientes:

PERSONAL

Categoría	Total	Hombre	Mujer
Director	1	1	0
Gerencia	1	1	0
Técnicos	5	1	4
Administrativos	1	1	0
TOTAL	8	4	4

Los trabajadores de la Entidad distribuidos por categorías y por sexo, a 31 de Diciembre de 2020, fueron los siguientes:

PERSONAL

Categoría	Total	Hombre	Mujer
Director	1	1	0
Gerencia	1	1	0
Técnicos	4	0	4
Administrativos	1	1	0
TOTAL	7	3	4

ASOCIACIÓN EAPN CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA de PYMES

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 15

OTRA INFORMACIÓN

(Continuación)

Composición y cambios en la Comisión Ejecutiva Regional

Durante el 2021 no ha habido cambios.

Durante el 2020 la organización ha tenido cambio de su directiva, atendiendo a los requisitos electorales estatutarios, con lo que la nueva directiva ha quedado compuesta por:

Presidente: Adolfo Patón Monge

Vicepresidenta 1º: Fernanda Rodríguez Vincelli

Vicepresidente 2º: Jesús Rodríguez Ángel

Secretario: Carlos Susías Rodado

Vocales:

Ángel Parreño Lizcano

Amador Casquero Fernandez

Carlos Ruíz Martín

José Martínez Martínez

Braulio Carlés Barriopedro

Marta Sáncnez Monroy

Mónica Gómez Medrano

Comisión Garantías:

Fernando Mendozar Carpio

ASOCIACIÓN EAPN CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA de PYMES

Ejercicio 2021

NOTA NÚM. 15

OTRA INFORMACIÓN

(Continuación)

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio
El período medio de pago a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es superior al mínimo legal establecido, aunque se deben considerar diferentes elementos:

- El periodo de pago se ha consensuado con los diferentes proveedores de servicios antes de la prestación o provisión de los mismos.
- La financiación de la organización depende de la financiación pública, cuyo calendario de pagos es incierto y avanza por detrás de la programación de actividades de la organización.

Acontecimientos posteriores al cierre y Principio de entidad en funcionamiento

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio que pudiera afectar la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento, aunque como sabemos es una entidad que depende mayoritariamente de las subvenciones públicas.

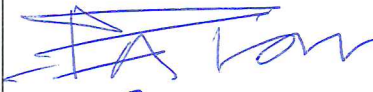




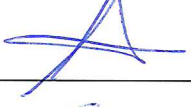

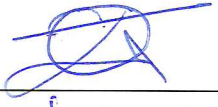

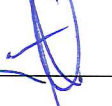
No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que puedan alterar significativamente las Cuentas Anuales cerradas a 31 de Diciembre de 2021.

ASOCIACIÓN EAPN CASTILLA LA MANCHA

MEMORIA de PYMES

Ejercicio 2021

Las presentes Cuentas Anuales Pymes, de la página 1 a la 68, han estado formuladas por la Comisión Ejecutiva Regional en fecha 31 de marzo de 2022.

Cargo	Nombre	Firma
Presidencia	Adolfo Patón Monge	
Vicepresidencia	Fernanda Rodríguez Vicelli	
Vicepresidencia	Jesús Rodríguez Ángel	
Secretaría	Carlos Susías Rodado	
Vocalía	Ángel Parreño Lizcano	
Vocalía	Amador Casquero Fernandez	
Vocalía	Carlos Ruíz Martín	
Vocalía	José Martínez Martínez	
Vocalía	Braulio Carlés Barriopedro	
Vocalía	Marta Sánchez Monroy	
Vocalía	Mónica Gómez Medrano	